

II CURSO DE ACTUALIZACIÓN PARA PERITOS CALIGRÁFICOS.



Artículo 335. Objeto y finalidad del dictamen de peritos. Juramento o promesa de actuación objetividad.

1. Cuando sean necesarios conocimientos científicos, artísticos, técnicos o prácticos para valorar hechos o circunstancias relevantes en el asunto o adquirir certeza sobre ellos, las partes podrán aportar al proceso el dictamen de peritos que posean los conocimientos correspondientes o solicitar, en los casos previstos en esta ley, que se emita dictamen por el perito designado por el tribunal.

Del 2 de septiembre al 29 de noviembre del 2019



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. Objetivos.....	3
1.2. A quién va dirigido.....	3
1.3. Compromisos de los asistentes.....	3
2. INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE ENSEÑANZA DE LOS CURSOS.....	4
2.1. Consultas y asistencia a los alumnos.....	4
2.2. Dinámica de desarrollo del curso.....	4
3. EXÁMENES Y CALIFICACIONES.....	5
4. CALENDARIO Y PROGRAMA DEL CURSO.....	5
5. EL MATERIAL DIDÁCTICO.....	9
6. PRECIO.....	9
7. ENTIDADES COLABORADORAS.....	10
8. PLAZO DE MATRÍCULA.....	10
9. PROFESORADO.....	10



1. INTRODUCCIÓN

1.1. Objetivos.

Los principales objetivos del curso son, entre otros, los siguientes:

- Ofrecer un programa especializado, complementario y de actualización, de interés para Peritos Calígrafos que desarrollen su trabajo en el ámbito de la Pericia Judicial y profesionales de este sector en general, mediante la resolución de casos prácticos reales de Pericia Caligráfica, sobre la base de metodología más extendida, mejorada y actualizada.
- Añadir, a los innumerables recursos que ofrece esta Asociación, la colaboración de expertos profesionales en Pericia Caligráfica, que proporcionen una orientación práctica y actual de la profesión.
- Proponer un programa de estudios que ofrezca al Perito Calígrafo la actualización de conocimientos que le permita ejercer su trabajo con las mayores garantías.
- Ayudar a elevar la formación de los profesionales en la Pericia Caligráfica. Se hará una introducción al desarrollo de informes Periciales complejos.
- Consolidar los conocimientos mediante la realización de ejercicios y casos prácticos con la formación a distancia a realizar a través de la propia plataforma virtual de AEDEG.
- Compartir experiencias, debatir y actualizar métodos.

1.2. A quién va dirigido.

El Curso va dirigido de manera expresa a:

- A los Peritos Calígrafos pertenecientes a AEDEG.
- A otros profesionales que ejerzan como Peritos Calígrafos, siempre que acrediten su formación con título/s expedido/s por organismo público o privado.
- Miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad que acrediten conocimientos en la materia.

1.3. Compromisos de los asistentes.

- Queda terminalmente prohibido la difusión por cualquier medio del material académico facilitado por el personal docente.
- Los alumnos deberán en lo posible participar en el desarrollo del Curso, bien comentando los ejercicios subidos a la plataforma o bien compartiendo en la misma, las experiencias y casos reales que hayan trabajado.



2. INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE ENSEÑANZA DE LOS CURSOS.

El programa se imparte bajo la modalidad “a distancia” a través de la plataforma de enseñanza de AEDEG, con el apoyo tutorial y el aprendizaje autónomo, de tal forma que el Perito pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales.

El alumno, en definitiva, cuenta con varios sistemas pedagógicos complementarios como son:

1. **Las tutorías o sesiones de apoyo y consulta** en las que cada alumno, directamente, a través de la plataforma o a través e-mail, consulte al profesorado sus dudas.
2. **Los materiales didácticos** especialmente diseñados para el aprendizaje autónomo.

Cada semana se subirán archivos en formato PDF, DOC y JPG con un caso práctico sobre la materia impartida.

3. **La plataforma**, donde se podrá encontrar foros, normativa, ejemplos, noticias de actualidad, referencias, bibliografía, etc., pudiendo, además en dicha aplicación, interactuar con el resto del alumnado y profesorado del curso.

2.1. Consultas y asistencia a los alumnos.

En su proceso de estudio, el alumno contará con la ayuda de un profesor y de colaboradores del Curso, quienes tratarán de aclararle aquellas dudas o cuestiones que se le puedan presentar durante el estudio de los distintos temas.

Por este motivo, en las comunicaciones con el profesor, colaboradores o secretaría técnica, **se empleará exclusivamente el sistema de mensajería propio de la Plataforma de enseñanza**, evitándose así el intercambio de correos desde direcciones de e-mail personales.

Aquellas otras que traten sobre diferentes aspectos del Curso, su coordinación, comunicaciones de incidencias, etc., que, por su naturaleza, sean susceptibles de ser respondidas por parte de la Secretaría Técnica, se remitirán por el mencionado sistema de mensajería, según corresponda.

Consultas administrativas: Para todas las cuestiones de tipo administrativo dirigirse exclusivamente a la Secretaría del Curso a través del email: secretario@aedeg.es o asuntosgrles@aedeg.es

2.2. Dinámica de desarrollo del curso.

Cada semana se entregará el material correspondiente a la práctica, con la exposición de motivos y planteamiento de la pericia. Posterior a la realización y entrega de trabajos, estos se corregirán, se abrirá periodo de discusión y puesta en común de opiniones y pareceres.



3. EXÁMENES Y CALIFICACIONES.

Se expondrán casos prácticos de cada una de las materias impartidas, donde se subirán opiniones y comentarios.

No se realizará ningún examen ni autoevaluación, ya que el objetivo de este Curso, claramente definido en el punto uno, no es la formación de nuevos Peritos Calígrafos, sino la actualización de conocimientos que le permita ejercer su actividad con mayor calidad. ***No obstante, si existiera petición expresa de los/algunos alumnos en relación con esa posibilidad podrá realizarse una prueba encaminada a consolidar todos los conocimientos adquiridos.***

4. CALENDARIO Y PROGRAMA DEL CURSO

El Curso comenzará el 2 de septiembre al 29 de noviembre del 2019. Se divide en trece semanas donde se expondrá en cada una de ellas diferentes casos prácticos para resolver.

02 de septiembre de 2019 **Tema 1.**

Generalidades sobre características generales de elementos de estudio y sus peculiaridades gráficas. Todo ello con el objetivo de que podamos hablar un mismo lenguaje y, en consecuencia, facilitar el entendimiento dentro del grupo.

Ponderación de cada grupo de elementos para la conclusión final a la que se llega

Práctica nº 1. Se expondrá el planteamiento de la práctica, envío de materiales, resolución de la misma.

09 de septiembre de 2019 **Tema 2**

Métodos de estudio: Adaptación a la práctica del método grafonómico, extendido mundialmente y aceptado por la gran mayoría de los grupos de trabajo de Pericia Caligráfica.

Práctica nº 2. Se expondrá, en relación con la anterior explicación el planteamiento de la práctica, envío de materiales, resolución de la misma.

Ejercicio práctico sobre firmas, desarrollo del estudio grafonómico y comparación con las muestras de posibles autores.



Tema 3.

16 de septiembre de 2019

Formas de concluir. Se estudiarán y aplicarán las distintas fórmulas a las que se llega en las conclusiones de cada caso práctico.

Se explicará cuál es el objetivo de esta semana en relación al caso práctico estudiado.

Práctica nº 3. Supuesto práctico sobre firmas y/o escritura en el que se aplicarán todos los elementos descritos hasta el momento en relación con el método de trabajo y formas de concluir.

23 de septiembre de 2019 **Tema 4.**

Toma de muestras: Importancia del cuerpo de escritura, firmas u otros elementos a estudiar. Formato del cuerpo de escritura. Necesidad de la individualización del cuerpo escrito para cada caso.

Otras formas de obtención de datos indubitados: firmas DNI, notariales o registrales, etc.

Práctica nº 4. Supuesto práctico sobre firmas/escritura, especial referencia a las proporciones.

30 de septiembre de 2019 **Tema 5.**

Contenido del Informe, normas reguladoras, requisitos legales y aspectos prácticos de todo lo expuesto.

Se explicará cuál es el objetivo de esta semana en relación al caso práctico estudiado.

Práctica nº 5. Supuesto práctico sobre firmas/escritura.

07 de octubre de 2019 **Tema 6.**

Fundamentos de las generalidades, ya sea de firmas, escritura u otros estudios, como base que sostiene los argumentos del informe tendentes a la conclusión que se solicita en el objeto de la pericia.

Se explicará cuál es el objetivo de esta semana en relación al caso práctico estudiado.

Práctica nº 6. Supuesto práctico sobre firmas/escritura.



14 de octubre de 2019

Tema 7.

Influencia de las Características generales de la escritura (formato, inclinación, estructura de las palabras, etc.) en las conclusiones a las que se llega. Se estudiará grado de importancia a la hora de valorar el resultado de los análisis del documento.

Desarrollo de caso práctico, para su posterior discusión y unificación de criterios.

Se explicará cuál es el objetivo de esta semana en relación al caso práctico estudiado.

Práctica nº 7. Supuesto práctico sobre firmas/escritura.

21 de octubre de 2019

Tema 8.

Herramientas informáticas que pueden ayudarnos a maquetar un informe sin un extraordinario coste y cuyos resultados nada tienen que envidiar a otras costosas máquinas.

En determinados casos, no será posible un análisis de rigor cuando se requieran sistemas multispectrales, análisis de tintas u otros elementos.

Se explicará cuál es el objetivo de esta semana en relación al caso práctico estudiado.

Práctica nº 8. Supuesto práctico sobre firmas/escritura.

28 de octubre de 2019

Tema 9.

Se hará especial hincapié en el análisis de determinados elementos peculiares de valor identificativo de especial relevancia como la ubicación de los elementos dentro de las palabras y la ubicación de los conjuntos gráficos en el soporte que los sostiene, sus proporciones o la ocupación espacial.

Se explicará cuál es el objetivo de esta semana en relación al caso práctico estudiado.

Práctica nº 9. Supuesto práctico sobre firmas/escritura.



04 de noviembre de 2019 **Tema 10.**

Fundamentos de la firma electrónica, parámetros a estudiar desde la perspectiva de la Pericia Caligráfica, Elementos de estudio y características cuya imposibilidad técnica nos lleva a obviar su valoración. Limitación en las conclusiones debidas a esas valoraciones parciales.

Se explicará cuál es el objetivo de esta semana en relación al caso práctico estudiado.

Práctica nº 10. Firma electrónica, según técnicas de Pericia Caligráfica.

11 de noviembre de 2019 **Tema 11.**

Fundamentos de los informes complejos. Estructura del informe. Especialidades en la realización del informe en relación con los factores cuantitativos de las muestras.

Se explicará cuál es el objetivo de esta semana en relación al caso práctico estudiado.

Práctica nº 11. Fundamentos de los informes complejos. Estructura del informe. Prácticas.

18 de noviembre de 2019 **Tema 12.**

Estructura del Informe pericial caligráfico. Norma UNE. Se abrirá un foro en el que se podrá opinar sobre los beneficios, los perjuicios, la utilidad o la funcionalidad de su aplicación, ya que como se dice en la Judicatura, ***“las cosas son como son y no como las partes dicen que son”***.

Se explicará cuál es el objetivo de esta semana en relación al caso práctico estudiado.

Práctica nº 12. Normalización de los informes periciales caligráficos. Desarrollo, utilidad y excepciones.

25 de noviembre de 2019 **Tema 13.**

Aplicación general de lo estudiado.

Se explicará cuál es el objetivo de esta semana en relación al caso práctico estudiado.

Práctica nº 13. Ejercicio práctico generalista que englobe el conjunto de los conocimientos adquiridos.



5. EL MATERIAL DIDÁCTICO

El material didáctico del curso lo constituye:

- Manual propio y específico del Curso, aportado por el profesor **D. Carlos Barras Sanz**.
- Ejercicios propuestos.
- Las lecturas complementarias.

Todo el material se recibe a lo largo del curso y constituye un bloque que se complementa con las explicaciones y ampliaciones recibidas en la plataforma.

Al final del Curso se elaborará un libro que contendrá todos los temas expuestos, casos prácticos, explicaciones y comentarios de profesores, colaboradores y alumnos que estarán a disposición de los alumnos que lo deseen. Se fijará el precio del libro al final del Curso.

Una vez finalizado el Curso, y superado el mismo, se entregará un certificado de asistencia con aprovechamiento.

6. PRECIO.

Pago único.

ALUMNOS	PRECIO	CONDICIONES
Peritos de AEDEG	45 euros	
Otros peritos	195 euros	Peritos Calígrafos acreditados con título y formación.
Asociados que pertenezcan a entidades colaboradoras	150 euros	Acredita conocimientos en la Pericia Caligráfica.

El ingreso se realizará en la cuenta de la Asociación durante el tiempo de formalización de la matrícula.

Se remitirá el justificante de ingreso junto con la instancia de inscripción ([descarga de instancia](#)) al correo electrónico: asuntosgrles@aedeg.es

Para cualquier consulta o duda, deberán dirigirse al correo electrónico asuntosgrles@aedeg.es o al siguiente teléfono: **Elías de Marcos de León: 610 021 412**

En el caso de que el alumno tuviera que abandonar el Curso, solamente por motivos de causa mayor, se le abonará la cantidad de dinero proporcional a los días restantes del Curso.

Entidad bancaria donde deberá hacer el ingreso:

DEUTSCHE BANK: ES08-0019-0323-3540-1002-7764.

7. ENTIDADES COLABORADORAS



Escuela Internacional de Criminalística y Criminología.



Asociación Española de Guardias Civiles



Internacional Police Association



Signe



ALPA Equipos de Seguridad S.L.

8. PLAZO DE MATRÍCULA

El periodo de formalización de la matrícula se iniciará el 21 de junio del 2019, finalizando 30 de agosto del 2019.

9. PROFESORADO

Director del Curso: D. Santiago Garrido Buj

Secretaría Técnica: D. Francisco Javier Huerta Muñoz

D. Elías de Marcos de León y Romero

Colaboradores: Junta Directiva AEDEG



Profesor: D. Carlos Barras Sanz.

PERITO JUDICIAL CALÍGRAFO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRID.

- Perito Judicial Calígrafo destinado en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Realiza Informes Periciales Caligráficos y de Documentoscopia en el ámbito Jurisdiccional de la Comunidad de Madrid.
- Docente en el curso de Psicografología, Pericia Caligráfica y Documentoscopia de la UNED en el área de Pericia Caligráfica desde el primer curso en 2008 hasta 2015.
- Docente de Pericia Caligráfica, en el curso impartido en el CIFSE a miembros del SEDOFOR de la Policía Municipal de Madrid, Coordinador y Profesor de las dos ediciones del curso “Prácticas de Pericia Caligráfica” en el Gabinete *Documantia* (taller 2010 y 2012) y dos más *Labor Forense* (taller 2017 y 2018).
- Ponente en diversas conferencias, en la Universidad Miguel de Cervantes de Valladolid, en la Escuela de Relaciones Laborales de la misma Universidad, en el primer encuentro de Peritos Calígrafos Oficiales en 2007
- Ponencia en Asociación Europea de Expertos en Documentoscopia y Estudios Grafísticos año 2014.
- Autor del libro “Curso de Estudios Grafísticos: Pericia Caligráfica” y “Fundamentos de Pericia Caligráfica”

Madrid, 2019
II Curso de Actualización para Peritos Calígrafos.
Asociación Europea de Expertos en Documentoscopia y Estudios Grafísticos.
AEDEG.

Sede social: Calle Ulises, 91-2ª planta
28043 Madrid
Telf.: 610 021 412
buzon@aedeg.es
www.aedeg.es